

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, SIENDO LAS **DIECISEIS** HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA **FERNANDO MARTINEZ ALONSO**, CON DOMICILIO EN BOULEVARD MANUEL RUIZ NUMERO CIENTO DIECINUEVE, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, PROCEDO A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, EL "**ACUERDO POR EL CUAL LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA DECLARA LAS PROCEDENCIAS DE PLANILLA PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTIVOS DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL CONSEJO ESTATAL, Y ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL CORRESPONDIENTES A LA ENTIDAD DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DE CIUDAD IXTEPEC, HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, LOMA BONITA, OCOTLÁN DE MORELOS, SAN JOSÉ CHILTEPEC, SANTA MARÍA TONAMECA, SANTA MARÍA XADANI, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC Y ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**" -----

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso C) del numeral 13 de las normas complementarias de las convocatorias respectivas. -----

Fernando Martínez Alonso, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca. ----- **DOY FE.**



FERNANDO MARTÍNEZ ALONSO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA

ACUERDO POR EL CUAL LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA DECLARA LAS PROCEDENCIAS DE PLANILLA PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTIVOS DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL CONSEJO ESTATAL, Y ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL CORRESPONDIENTES A LA ENTIDAD DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DE CIUDAD IXTEPEC, HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, LOMA BONITA, OCOTLÁN DE MORELOS, SAN JOSÉ CHILTEPEC, SANTA MARÍA TONAMECA, SANTA MARÍA XADANI, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC Y ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

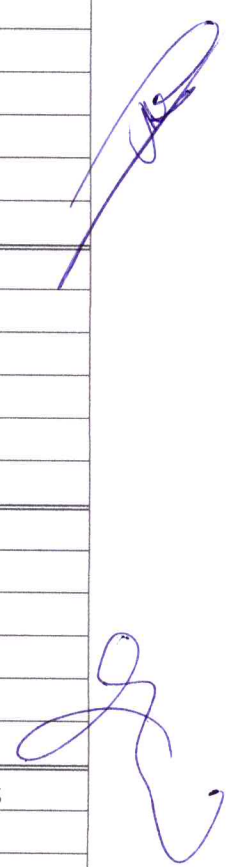
RESULTANDO

- I. El día cuatro de agosto de dos mil veintitrés, mediante al acuerdo **CPN/SG/017-19/2023** de la Comisión Nacional de Procesos Electorales, se aprobó la integración de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca para el periodo 2023-2026, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Luis Andrés Esteva Melchor; Integrantes, Irma Carolina Cruz y Gabriela Ivette Quiroz Trinidad.
- II. En sesión de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticuatro la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca nombra al licenciado **Fernando Martínez Alonso** como titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.
- III. El día nueve de junio de dos mil veinticinco, mediante al acuerdo **CPN/SG/15/2025**, la Comisión Permanente del Consejo Nacional aprueba y se publica las convocatorias a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria** a celebrarse mismas que se llevarán a cabo de forma simultanea el veintinueve de noviembre de dos mil veinticinco.
- IV. El día trece de junio de dos mil veinticinco, mediante el acuerdo **CEN/SG/008/2025**, el Comité Ejecutivo Nacional aprueba y publica las Acciones Afirmativas para garantizar la Paridad de Género en la Integración del Consejo Nacional 2025-2028.
- V. El día siete de julio de dos mil veinticinco, la Secretaría Nacional de formación y Capacitación expide la convocatoria y lineamientos para le proceso de evaluación de aspirantes a integrar el Consejo Estatal 2025-2028 en el estado de Oaxaca, misma que es publicada en estrados físicos y electrónicos por Karen Michel González Márquez Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional.
- VI. El día siete de julio de dos mil veinticinco, mediante la providencia **SG/043/2025**, emitida por el Presidente Nacional con relación a la autorización de la Convocatoria y Lineamientos para la Asamblea Estatal en Oaxaca, para elegir a las Consejeras y Consejeros Nacionales que corresponden a la entidad, así como al Consejo Estatal, es publicada en estrados físicos y electrónicos por Karen Michel González Márquez.
- VII. El día diez de julio de 2025, se publica en estrados físicos y electrónicos fe de erratas a las providencias emitidas por el presidente nacional, con relación a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la asamblea estatal en Oaxaca, para elegir a las consejeras y consejeros que corresponden a la entidad, así como al consejo estatal, del documento identificado como **SG/043/2025**.

- VIII.** El día veintinueve de julio de 2025, mediante la providencia **SG/080/2025** se aprueba y se publica las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las presidencias de los Comités Directivos Municipales en los estados de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, **Oaxaca**, Puebla y Tamaulipas.
- IX.** El día seis de agosto de dos mil veinticinco es publicada la providencia con relación a la autorización de las convocatorias y la aprobación de las normas complementarias para las asambleas municipales en el estado de Oaxaca para elegir propuestas al Consejo Nacional, al Consejo Estatal; las y los delegados numerarios a la asamblea estatal y nacional; así como a la presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, identificado con el documento **SG/092/2025**.
- X.** El día catorce de agosto de dos mil veinticinco es publicada en estrados físicos y electrónicos la convocatoria y normas complementarias para las asambleas municipales en los municipios de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Ocotlán de Morelos, Santo Domingo Tehuantepec y Zimatlán de Álvarez.
- XI.** El día quince de agosto de dos mil veinticinco es publicada en estrados físicos y electrónicos las convocatorias y normas complementarias para las asambleas municipales de los municipios de Ciudad Ixtepec, Loma Bonita, San José Chiltepec, Santa María Tonameca y Santa María Xadani.
- XII.** El día veintiséis y veintisiete de agosto de dos mil veinticinco se recibieron de los Comités Directivos Municipales, además de los que se presentaron ante Comisión Estatal de Procesos Electorales, los registros de los municipios de Ciudad Ixtepec, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Loma Bonita, Ocotlán de Morelos, San José Chiltepec, Santa María Tonameca y Zimatlán de Álvarez, en los cuales se recibieron las siguientes planillas para participar en la elección del Comité Directivo Municipal:

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
CIUDAD IXTEPEC	PRESIDENCIA	GUADALUPE TOLEDO CRUZ
	SECRETARÍA GENERAL	JESUS EMILIO RUIZ MIJANGOS
	INTEGRANTE 1	MARIA GUADALUPE MIJANGOS ZARATE
	INTEGRANTE 2	DALILA GUZMAN PALOMEC
	INTEGRANTE 3	JAIME TOLEDO ZARATE
	INTEGRANTE 4	MARIANO CASTILLEJOS SANTIAGO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	PRESIDENCIA	YURIXA MARTINEZ LOPEZ
	SECRETARÍA GENERAL	FERNANDO RUEDA GOMEZ
	INTEGRANTE 1	GLORIA OROZCO LOPEZ
	INTEGRANTE 2	ALEJANDRO CASTILLO HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	CRISTINA PINEDA DE LA CRUZ
	INTEGRANTE 4	ULBER MOLINA JIMENEZ

LOMA BONITA	PRESIDENCIA	ROSA CITLALLI HERNANDEZ ILLESCAS
	SECRETARÍA GENERAL	ISAI DAVID KASTHANEYRA RODRIGUEZ
	INTEGRANTE 1	ELENA PITALUA VENTURA
	INTEGRANTE 2	MARIO ALBERTO BETANCUR ALFONSO
	INTEGRANTE 3	ANGELA ISELA NORIEGA FERNANDEZ
	INTEGRANTE 4	FELIPE DE JESUS SERAPIO PEÑA
OCOTLAN DE MORELOS	PRESIDENCIA	CRISTINA AURORA ALTAMIRANO AGUILAR
	SECRETARÍA GENERAL	HUMBERTO VASQUEZ MAYA
	INTEGRANTE 1	LUZ ADRIANA VASQUEZ MAYA
	INTEGRANTE 2	LUIS ALBERTO VASQUEZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	NANCY LIZBETH VASQUEZ RAMIREZ
	INTEGRANTE 4	FRANCISCO FERNANDO GARCIA
	INTEGRANTE 5	MARISOL GONZALEZ
	INTEGRANTE 6	ROBERTO VASQUES LUIS
	INTEGRANTE 7	MARIA NAYELI VASQUEZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 8	JOSE FERNANDO DIAZ LOPEZ
SAN JOSE CHILTEPEC	PRESIDENCIA	CONSUELO MATA APOLINAR
	SECRETARÍA GENERAL	RAMON SANTIAGO FERRER
	INTEGRANTE 1	MARIA ORTIZ MORENO
	INTEGRANTE 2	EMILIANO PACHECO AZAMAR
	INTEGRANTE 3	ANDREA SANTIAGO MATA
	INTEGRANTE 4	CAMERINO PACHECO AZAMAR
SANTA MARIA TONAMECA	PRESIDENCIA	RICARDO RAMIREZ HERNANDEZ
	SECRETARÍA GENERAL	JULIA BARRERA RAMIREZ
	INTEGRANTE 1	CASIMIRO RUIZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 2	ANCELMA RAMIREZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	LUCILA PEREZ MARTINEZ
	INTEGRANTE 4	CRISTIAN VASQUEZ MATUS
ZIMATLAN DE ALVAREZ	PRESIDENCIA	ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS
	SECRETARÍA GENERAL	KARLA ANAHI ORTIZ ZARATE
	INTEGRANTE 1	ANTONIO PEDRO BALLESTEROS
	INTEGRANTE 2	TANIA LIBERTAD MARTINEZ RAMIREZ
	INTEGRANTE 3	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CRUZ
	INTEGRANTE 4	MARTIZA DEYANIRA SANCHEZ CASTELLANOS



XIII. El día veinticinco de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/147/2025** a la aspirante Cristina Aurora Altamirano Aguilar solventar documentación de los integrantes de su planilla, misma que fue solventado en tiempo.

XIV. El día veintiséis y veintisiete de agosto de dos mil veinticinco se recibieron de los Comités Directivos Municipales, además de los que se presentaron ante Comisión Estatal de Procesos Electorales, los registros de los aspirantes a participar en el proceso electivo como propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad y al Consejo Estatal en Oaxaca, de los municipios de Ciudad Ixtepec, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Loma Bonita, Ocotlán de Morelos, San José Chiltepec, Santa María Tonameca Santa María Xadani, Santo Domingo Tehuantepec y Zimatlán de Álvarez, en los cuales se recibieron las siguientes registros:

ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMBRE COMPLETO
OCOTLAN DE MORELOS	HOMBRE	LUIS ZARATE ARAGON
	MUJER	MARIA ERENDIRA MORLAN RUIZ

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMBRE COMPLETO
CIUDAD IXTEPEC	MUJER	GUADALUPE TOLEDO CRUZ
	HOMBRE	JAIME TOLEDO ZARATE
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	MUJER	REYNA LOPEZ LOPEZ
	HOMBRE	MAXIMILIANO WILFRIDO ALONSO IBARRA
LOMA BONITA	MUJER	MIREYA NORIEGA CAMPECHANO
	HOMBRE	ISAI DAVID KASTHANEYRA RODRIGUEZ
OCOTLAN DE MORELOS	MUJER	ROSALVA GRACIELA CORTES RORDRIGUEZ
	MUJER	MARIA ERENDIRA MORLAN RUIZ
	HOMBRE	GERARDO VASQUEZ LOPEZ
SAN JOSE CHILTEPEC	MUJER	CONSUELO MATA APOLINAR
	HOMBRE	RICARDO LARREA TORRES
SANTA MARIA TONAMECA	MUJER	LAURA BARRERA RAMIREZ
	HOMBRE	CONSTANTINO LOPEZ RAMIREZ
SANTA MARIA XADANI	MUJER	ARELY CONCEPCION GARCIA OROZCO
	MUJER	CLAUDIA MELENDEZ CORTES
	HOMBRE	SERGIO LINARES ROQUE
	MUJER	ANASTACIA JOSEFA GARCIA LÓPEZ

SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	HOMBRE	LORENZO RAYMUNDO CARBAJAL SANCHEZ
ZIMATLAN DE ALVAREZ	MUJER	ALMA DELIA GONZALEZ PEREZ
	HOMBRE	ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS

- XV.** El día veinticinco de agosto de dos mil veinticinco se le solicitaron mediante oficio **PAN/CEPEOAX/149/2025, PAN/CEPEOAX/150/2025, PAN/CEPEOAX/151/2025** a los aspirantes Gerardo Vásquez López, Luis Zarate Aragón y María Eréndira Morlan Ruiz a efecto de solventar el requisito con fundamento al inciso e) del artículo 23 de la convocatoria, mismas que fueron solventadas en tiempo por los aspirantes.
- XVI.** El día veintisiete de agosto de dos mil veinticinco se solicitaron mediante oficios **PAN/CEPEOAX/153/2025, PAN/CEPEOAX/154/2025, PAN/CEPEOAX/155/2025** a los aspirantes Isai David Kasthaneyra Rodríguez, Mireya Noriega Campechano y a Consuelo Mata Apolinar a efecto de solventar el requisito con fundamento al inciso e) del artículo 23 de la convocatoria, mismas que fueron solventadas en tiempo por los aspirantes.

CONSIDERANDO

1. Con fundamento en el inciso c) del numeral 13 de las normas complementarias para las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en Oaxaca, la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca tiene la facultad de aprobar la procedencia de la solicitud de registro de los aspirantes que cumplan con los requisitos para participar en la elección del Comité Directivo Municipal, así como de las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad y al Consejo Estatal en Oaxaca, o en su caso, la improcedencia respectiva.
2. Con fundamento al inciso a) del numeral 13 y 31 de las normas complementarias, se recibieron por parte del Comité Directivo Municipal las solicitudes de Registro de la/los aspirantes(s) para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal, así como de los aspirantes al Consejo Nacional correspondientes a la entidad y elección de las propuestas al Consejo Estatal de las Asambleas Municipales de Ciudad Ixtepec, Heroica Ciudad de Juchitán de zaragoza, Loma Bonita, Ocotlán de Morelos, San José Chiltepec, Santa María Tonameca Santa María Xadani, Santo Domingo Tehuantepec y Zimatlán de Álvarez.
3. Con fundamento en el numeral 31 de las normas complementarias para las asambleas municipales en Oaxaca, la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca analizó los requisitos exigidos, teniéndose que los aspirantes y las propuestas al Consejo Nacional Correspondientes a la Entidad, así como al Consejo Estatal en Oaxaca, presentaron los formatos y la documentación en tiempo y forma en términos de los capítulos V, VI, VII Y VIII de las normas complementarias para las asambleas municipales en Oaxaca.
4. En cuanto a las planillas propuestas, cumplen con lo previsto por el artículo 83, numeral 9, inciso a) de los Estatutos Generales, en paridad de género. En consecuencia, el expediente relativo a las solicitudes de registro de las planillas encabezadas y encabezados por los aspirantes

GUADALUPE TOLEDO CRUZ, YURIXA MARTINEZ LOPEZ, ROSA CITLALLI HERNANDEZ ILLESCAS, CRISTINA AURORA ALTAMIRANO AGUILAR, CONSUELO MATA APOLINAR, RICARDO RAMIREZ HERNANDEZ Y ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS, cumplen todos los requisitos exigidos en las normas complementarias para las asambleas municipales, por lo que es procedente aprobar dichos registros.

PLANILLAS AL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
CIUDAD IXTEPEC	PRESIDENCIA	GUADALUPE TOLEDO CRUZ
	SECRETARÍA GENERAL	JESUS EMILIO RUIZ MIJANGOS
	INTEGRANTE 1	MARIA GUADALUPE MIJANGOS ZARATE
	INTEGRANTE 2	DALILA GUZMAN PALOMEC
	INTEGRANTE 3	JAIME TOLEDO ZARATE
	INTEGRANTE 4	MARIANO CASTILLEJOS SANTIAGO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	PRESIDENCIA	YURIXA MARTINEZ LOPEZ
	SECRETARÍA GENERAL	FERNANDO RUEDA GOMEZ
	INTEGRANTE 1	GLORIA OROZCO LOPEZ
	INTEGRANTE 2	ALEJANDRO CASTILLO HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	CRISTINA PINEDA DE LA CRUZ
	INTEGRANTE 4	ULBER MOLINA JIMENEZ
LOMA BONITA	PRESIDENCIA	ROSA CITLALLI HERNANDEZ ILLESCAS
	SECRETARÍA GENERAL	ISAI DAVID KASTHANEYRA RODRIGUEZ
	INTEGRANTE 1	ELENA PITALUA VENTURA
	INTEGRANTE 2	MARIO ALBERTO BETANCUR ALFONSO
	INTEGRANTE 3	ANGELA ISELA NORIEGA FERNANDEZ
	INTEGRANTE 4	FELIPE DE JESUS SERAPIO PEÑA
OCOTLAN DE MORELOS	PRESIDENCIA	CRISTINA AURORA ALTAMIRANO AGUILAR
	SECRETARÍA GENERAL	HUMBERTO VASQUEZ MAYA
	INTEGRANTE 1	LUZ ADRIANA VASQUEZ MAYA
	INTEGRANTE 2	LUIS ALBERTO VASQUEZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	NANCY LIZBETH VASQUEZ RAMIREZ
	INTEGRANTE 4	FRANCISCO FERNANDO GARCIA
	INTEGRANTE 5	MARISOL GONZALEZ
	INTEGRANTE 6	ROBERTO VASQUES LUIS
	INTEGRANTE 7	MARIA NAYELI VASQUEZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 8	JOSE FERNANDO DIAZ LOPEZ
SAN JOSE CHILTEPEC	PRESIDENCIA	CONSUELO MATA APOLINAR

	SECRETARÍA GENERAL	RAMON SANTIAGO FERRER
	INTEGRANTE 1	MARIA ORTIZ MORENO
	INTEGRANTE 2	EMILIANO PACHECO AZAMAR
	INTEGRANTE 3	ANDREA SANTIAGO MATA
	INTEGRANTE 4	CAMERINO PACHECO AZAMAR
SANTA MARIA TONAMECA	PRESIDENCIA	RICARDO RAMIREZ HERNANDEZ
	SECRETARÍA GENERAL	JULIA BARRERA RAMIREZ
	INTEGRANTE 1	CASIMIRO RUIZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 2	ANCELMA RAMIREZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	LUCILA PEREZ MARTINEZ
	INTEGRANTE 4	CRISTIAN VASQUEZ MATUS
ZIMATLAN DE ALVAREZ	PRESIDENCIA	ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS
	SECRETARÍA GENERAL	KARLA ANAHI ORTIZ ZARATE
	INTEGRANTE 1	ANTONIO PEDRO BALLESTEROS
	INTEGRANTE 2	TANIA LIBERTAD MARTINEZ RAMIREZ
	INTEGRANTE 3	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CRUZ
	INTEGRANTE 4	MARTIZA DEYANIRA SANCHEZ CASTELLANOS

5. En cuanto a las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad se cumple con los requisitos exigidos en las normas complementarias para la asamblea municipal, por lo que es procedente aprobar dichos registros.

ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
OCOTLAN DE MORELOS	HOMBRE	LUIS ZARATE ARAGON
	MUJER	MARIA ERENDIRA MORLAN RUIZ

6. En cuanto a las propuestas al Consejo Estatal en Oaxaca, están compuestas por hombres y mujeres, mismos a que se elegirán dos propuestas al consejo Estatal en cada Asamblea Municipal, atendiendo a un hombre y una mujer respectivamente, y en consecuencia a que se cumplen con los requisitos exigidos establecidos en las normas complementarias para la asamblea municipal, es procedente aprobar dichos registros

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
CIUDAD IXTEPEC	MUJER	GUADALUPE TOLEDO CRUZ
	HOMBRE	JAIME TOLEDO ZARATE

HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	MUJER	REYNA LOPEZ LOPEZ
	HOMBRE	MAXIMILIANO WILFRIDO ALONSO IBARRA
LOMA BONITA	MUJER	MIREYA NORIEGA CAMPECHANO
	HOMBRE	ISAI DAVID KASTHANEYRA RODRIGUEZ
OCOTLAN DE MORELOS	MUJER	ROSALVA GRACIELA CORTES RORDRIGUEZ
	MUJER	MARIA ERENDIRA MORLAN RUIZ
	HOMBRE	GERARDO VASQUEZ LOPEZ
SAN JOSE CHILTEPEC	MUJER	CONSUELO MATA APOLINAR
	HOMBRE	RICARDO LARREA TORRES
SANTA MARIA TONAMECA	MUJER	LAURA BARRERA RAMIREZ
	HOMBRE	CONSTANTINO LOPEZ RAMIREZ
SANTA MARIA XADANI	MUJER	ARELY CONCEPCION GARCIA OROZCO
	MUJER	CLAUDIA MELENDEZ CORTES
	HOMBRE	SERGIO LINARES ROQUE
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	MUJER	ANASTACIA JOSEFA GARCIA LÓPEZ
	HOMBRE	LORENZO RAYMUNDO CARBAJAL SANCHEZ
ZIMATLAN DE ALVAREZ	MUJER	ALMA DELIA GONZALEZ PEREZ
	HOMBRE	ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS

Por lo anterior, con fundamento en numeral 13 inciso c) y numeral 31 de las normas complementarias de la convocatoria a las asambleas municipales del Partido Acción Nacional en el estado de Oaxaca, para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal, así como de las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad, y propuestas al Consejo Estatal en Oaxaca, el pleno de la Comisión Estatal del Procesos Electorales;

ACUERDA

PRIMERO. – Se aprueban las solicitudes de registro de las planillas encabezada por las y los aspirantes, **GUADALUPE TOLEDO CRUZ, YURIXA MARTINEZ LOPEZ, ROSA CITLALLI HERNANDEZ ILLESCAS, CRISTINA AURORA ALTAMIRANO AGUILAR, CONSUELO MATA APOLINAR, RICARDO RAMIREZ HERNANDEZ Y ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional de sus respectivos Comités:

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
CIUDAD IXTEPEC	PRESIDENCIA	GUADALUPE TOLEDO CRUZ

	SECRETARÍA GENERAL	JESUS EMILIO RUIZ MIJANGOS
	INTEGRANTE 1	MARIA GUADALUPE MIJANGOS ZARATE
	INTEGRANTE 2	DALILA GUZMAN PALOMEC
	INTEGRANTE 3	JAIME TOLEDO ZARATE
	INTEGRANTE 4	MARIANO CASTILLEJOS SANTIAGO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	PRESIDENCIA	YURIXA MARTINEZ LOPEZ
	SECRETARÍA GENERAL	FERNANDO RUEDA GOMEZ
	INTEGRANTE 1	GLORIA OROZCO LOPEZ
	INTEGRANTE 2	ALEJANDRO CASTILLO HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	CRISTINA PINEDA DE LA CRUZ
	INTEGRANTE 4	ULBER MOLINA JIMENEZ
LOMA BONITA	PRESIDENCIA	ROSA CITLALLI HERNANDEZ ILLESCAS
	SECRETARÍA GENERAL	ISAI DAVID KASTHANEYRA RODRIGUEZ
	INTEGRANTE 1	ELENA PITALUA VENTURA
	INTEGRANTE 2	MARIO ALBERTO BETANCUR ALFONSO
	INTEGRANTE 3	ANGELA ISELA NORIEGA FERNANDEZ
	INTEGRANTE 4	FELIPE DE JESUS SERAPIO PEÑA
OCOTLAN DE MORELOS	PRESIDENCIA	CRISTINA AURORA ALTAMIRANO AGUILAR
	SECRETARÍA GENERAL	HUMBERTO VASQUEZ MAYA
	INTEGRANTE 1	LUZ ADRIANA VASQUEZ MAYA
	INTEGRANTE 2	LUIS ALBERTO VASQUEZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 3	NANCY LIZBETH VASQUEZ RAMIREZ
	INTEGRANTE 4	FRANCISCO FERNANDO GARCIA
	INTEGRANTE 5	MARISOL GONZALEZ
	INTEGRANTE 6	ROBERTO VASQUES LUIS
	INTEGRANTE 7	MARIA NAYELI VASQUEZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 8	JOSE FERNANDO DIAZ LOPEZ
SAN JOSE CHILTEPEC	PRESIDENCIA	CONSUELO MATA APOLINAR
	SECRETARÍA GENERAL	RAMON SANTIAGO FERRER
	INTEGRANTE 1	MARIA ORTIZ MORENO
	INTEGRANTE 2	EMILIANO PACHECO AZAMAR
	INTEGRANTE 3	ANDREA SANTIAGO MATA
	INTEGRANTE 4	CAMERINO PACHECO AZAMAR
SANTA MARIA TONAMECA	PRESIDENCIA	RICARDO RAMIREZ HERNANDEZ
	SECRETARÍA GENERAL	JULIA BARRERA RAMIREZ
	INTEGRANTE 1	CASIMIRO RUIZ HERNANDEZ
	INTEGRANTE 2	ANCELMA RAMIREZ HERNANDEZ

	INTEGRANTE 3	LUCILA PEREZ MARTINEZ
	INTEGRANTE 4	CRISTIAN VASQUEZ MATUS
ZIMATLAN DE ALVAREZ	PRESIDENCIA	ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS
	SECRETARÍA GENERAL	KARLA ANAHI ORTIZ ZARATE
	INTEGRANTE 1	ANTONIO PEDRO BALLESTEROS
	INTEGRANTE 2	TANIA LIBERTAD MARTINEZ RAMIREZ
	INTEGRANTE 3	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CRUZ
	INTEGRANTE 4	MARTIZA DEYANIRA SANCHEZ CASTELLANOS

SEGUNDO. – Se aprueban las propuestas para el Consejo Estatal Oaxaca, mismas que la Asamblea Municipal deberá elegir a uno por cada género:

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
CIUDAD IXTEPEC	MUJER	GUADALUPE TOLEDO CRUZ
	HOMBRE	JAIME TOLEDO ZARATE
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	MUJER	REYNA LOPEZ LOPEZ
	HOMBRE	MAXIMILIANO WILFRIDO ALONSO IBARRA
LOMA BONITA	MUJER	MIREYA NORIEGA CAMPECHANO
	HOMBRE	ISAI DAVID KASTHANEYRA RODRIGUEZ
OCOTLAN DE MORELOS	MUJER	ROSALVA GRACIELA CORTES RORDRIGUEZ
	MUJER	MARIA ERENDIRA MORLAN RUIZ
	HOMBRE	GERARDO VASQUEZ LOPEZ
SAN JOSE CHILTEPEC	MUJER	CONSUELO MATA APOLINAR
	HOMBRE	RICARDO LARREA TORRES
SANTA MARIA TONAMECA	MUJER	LAURA BARRERA RAMIREZ
	HOMBRE	CONSTANTINO LOPEZ RAMIREZ
SANTA MARIA XADANI	MUJER	ARELY CONCEPCION GARCIA OROZCO
	MUJER	CLAUDIA MELENDEZ CORTES
	HOMBRE	SERGIO LINARES ROQUE
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	MUJER	ANASTACIA JOSEFA GARCIA LÓPEZ
	HOMBRE	LORENZO RAYMUNDO CARBAJAL SANCHEZ
ZIMATLAN DE ALVAREZ	MUJER	ALMA DELIA GONZALEZ PEREZ
	HOMBRE	ANTONY GEUDIEL SANCHEZ CASTELLANOS

TERCERO. - Se aprueban las propuestas para el Consejo Nacional correspondientes a la entidad, mismas que la Asamblea Municipal deberá elegir a uno por cada género:

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
OCOTLAN DE MORELOS	HOMBRE	LUIS ZARATE ARAGON
	MUJER	MARIA ERENDIRA MORLAN RUIZ

CUARTO. - Se declara desierta los registros para el proceso electivo de la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos Municipales de Santa María Xadani y Santo Domingo Tehuantepec:

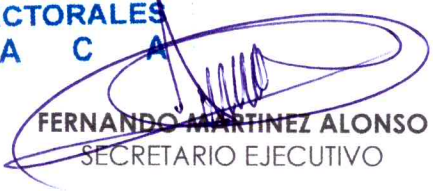
QUINTO. - Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, en el apartado de la página <https://www.pancdeoaxaca.com/estrados electronicos>



LUIS ANDRES ESTEVA MELCHOR
PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE
PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA



**COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS ELECTORALES
O A X A C A**



FERNANDO MARTINEZ ALONSO
SECRETARIO EJECUTIVO